



Plan de reconstrucción

Reporte Reactivación Productiva

2 y 3 de febrero de 2024 - Viña del Mar - Quilpué - Villa Alemana



14 de agosto de 2025



Índice

- 1- Contexto de la emergencia.
- 2- Despliegue del Ministerio de Economía en la emergencia.
- 3- Iniciativas MINECON plan de reconstrucción Valparaíso
- 4- Lecciones y oportunidades de mejora.



1- Contexto de la emergencia



2 y 3 de febrero 2024.

Afectación urbana y forestal en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.



Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante DS N°83 (03/02/2024), declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe para las provincias de Marga Marga y Valparaíso

Por DS N°84 (03/02/2024) declaró zona afectada por catástrofe.



La respuesta regional se organizó bajo el COGRID (Comité de Gestión del Riesgo de Desastres) convocado por la Delegación Presidencial Regional.



Alta afectación productiva.

Activación de acciones internas del Ministerio de Economía, para poder dar respuesta a la emergencia productiva: Ordenar catastro y aplicación de Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas (FEEC).



Inicia ejecución del catastro FEEC a empresas de 1ra categoría (art. 20 LIR).



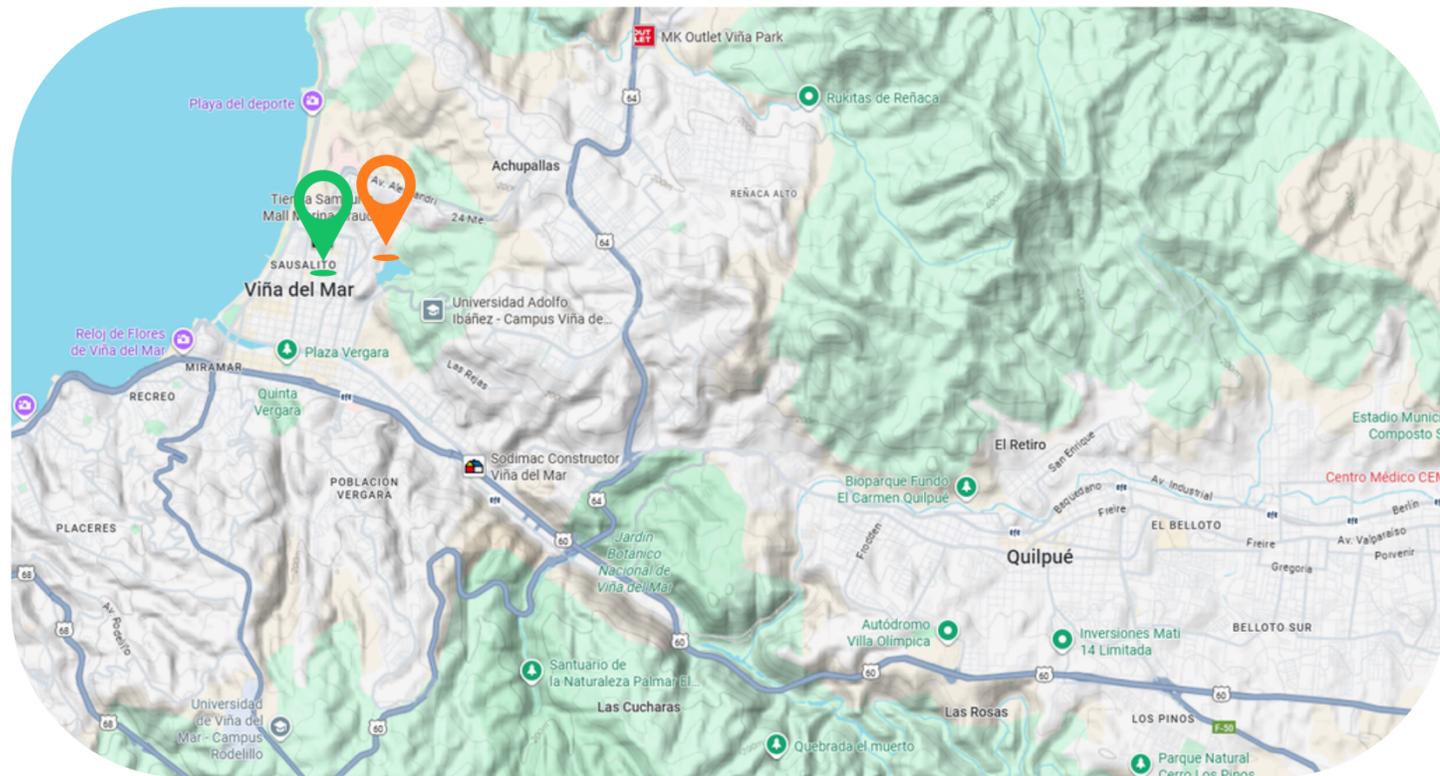
1- Contexto de la emergencia

Fechas aplicación ficha FEEC

Descripción	Catastro ficha FEEC
Periodo normal	8 al 23 de febrero
Extensión plazo / Rezagados	24 de febrero al 14 de marzo hasta las 15:00 horas

2. Despliegue del Ministerio de Economía

2.1 Coordinación operativa



02/02/2024: COGRID en estadio Sausalito, liderado por DPR.

Base operativa MINECON: Centro de Negocios SERCOTEC Viña del Mar

Coordinación despliegue:
Seremi de Economía, Director Regional SERCOTEC.

Se busca:
Definir polígonos/unidades vecinales y rutas, con mapeo georreferenciado.
Garantizar transporte para equipos
Coordinación con municipios y ministerios.

2. Despliegue del Ministerio de Economía

2.1 Coordinación operativa

División del polígono de afectación en sectores

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
LUNES 12 DE FEBRERO

Viña del Mar
El Olivar
El Salto

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar a la Seremi de Economía de Valparaíso (+56 2 2473 3726) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
MARTES 13 DE FEBRERO

Viña del Mar
Villa Independencia

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar a la Seremi de Economía de Valparaíso (+56 2 2473 3726) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
MIÉRCOLES 14 DE FEBRERO

Quilpué
Pompeya Norte
Costa Sol

Villa Alemana
Quebrada Escobares
Lo Hidalgo
Patagual

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar a la Seremi de Economía de Valparaíso (+56 2 2473 3726) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
JUEVES 15 DE FEBRERO

Viña del Mar
Achupallas

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar a la Seremi de Economía de Valparaíso (+56 2 2473 3726) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
VIERNES 16 DE FEBRERO

Viña del Mar
Chorrillos Alto
Villa Dulce (Norte, CRAV y Ampliación)

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar al Ministerio de Economía (+56 2 2473 3400) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ZONAS DE LEVANTAMIENTO
SÁBADO 17 DE FEBRERO

Pompeya Sur (Quilpué)

¡Importante! Llamamos a que haya un o una representante de las empresas y cooperativas afectadas en estas zonas siniestradas. Las y los encuestadores pasarán por cada una de ellas.

De no poder estar presente, debes contactar al Ministerio de Economía (+56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl) para solicitar su aplicación.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

DOMINGO 18 DE FEBRERO
REFUERZO DEL CATASTRO

Viña del Mar
EL OLIVAR NORTE
CALLE CHUSMISA

De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar al Ministerio de Economía (+56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl) para solicitar su aplicación.

La ficha sólo se toma de manera presencial en los lugares siniestrados por las y los funcionarios del Ministerio de Economía, quienes estarán identificados.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

LUNES 19 DE FEBRERO
REFUERZO DEL CATASTRO

Viña del Mar
EL OLIVAR

De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar al Ministerio de Economía (+56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl) para solicitar su aplicación.

La ficha sólo se toma de manera presencial en los lugares siniestrados por las y los funcionarios del Ministerio de Economía, quienes estarán identificados.

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

MARTES 20 DE FEBRERO
REFUERZO DEL CATASTRO

Viña del Mar
VILLA INDEPENDENCIA
ACHUPALLAS
LIMONARES
CANAL BEAGLE

De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar al Ministerio de Economía al +56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO
REFUERZO DEL CATASTRO

Viña del Mar
EL SALTÓ Y MONTE SINAI
Quilpué
CANAL CHACAO • COSTA SOL
POMPEYA SUR Y NORTE
POBLACIÓN ARGENTINA

De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar al Ministerio de Economía al +56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

JUEVES 22 DE FEBRERO
REFUERZO DEL CATASTRO

Viña del Mar
EL OLIVAR (NORTE Y SUR)
Villa Alemana
PATAGUAL • LO HIDALGO
QUEBRADA ESCOBARES

De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar al Ministerio de Economía al +56 2 2473 3400 o catastro@economia.cl

ATENCIÓN
Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas

ÚLTIMO DÍA DE CATASTRO
VIERNES 23 DE FEBRERO

TODAS LAS ZONAS AFECTADAS
Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana

Si no han pasado por tu empresa o cooperativa debes contactar al Ministerio de Economía al +56 2 2473 3400 o al correo catastro@economia.cl

ATENCIÓN
FICHA DE EMERGENCIA DE EMPRESAS Y COOPERATIVAS

Este levantamiento permitirá recopilar información de empresas, mipymes y cooperativas afectadas directamente por los incendios forestales.

* Este no es un catastro al que se postula. Serán las y los funcionarios del Ministerio de Economía quienes recogerán la información en terreno.

ATENCIÓN
¿NO TE HAN ENCUESTADO?

FICHA DE EMERGENCIA DE EMPRESAS Y COOPERATIVAS

- De no poder estar presente, cuando pasen por tu empresa o cooperativa, debes contactar a la Seremi de Economía de Valparaíso (+56 2 2473 3400) para solicitar su aplicación.
- La ficha sólo se toma de manera presencial en los lugares siniestrados por las y los funcionarios del Ministerio de Economía, quienes estarán identificados.

2. Despliegue del Ministerio de Economía

2.2 Equipos y operaciones

Encuesta digital en plataforma **Survey123**, para lo cual se capacitó a todos los funcionarios encuestadores

Equipo	Descripción (8 al 23 de febrero)	Detalle (23 de febrero al 14 de marzo)
Coordinadores	2	1
Funcionarios encuestadores por turno (AM o PM)	20	10
Vehículos	10	3

Sercotec
Corfo
INE
Sernac
Sernatur
Subpesca
Sernapesca
Indespa
Municipalidad de Viña del Mar
Municipalidad de Quilpué
Municipalidad de Villa Alemana
Seremi de Medio Ambiente
Gobierno Regional de Valparaíso

2. Despliegue del Ministerio de Economía

2.3 Difusión y cobertura

Para la aplicación de la FEEC se hizo un despliegue comunicacional en presa escrita, redes sociales, radio, TV, correos, reuniones junta de vecinos.

Se publicaron teléfonos de contacto SEREMI/SIAC y correo contacto@economia.cl para rezagados.

Control y depuración diaria de la base, corrección de RUT e inconsistencias, reportaría vespertina (18:00) y informes diarios acumulativos de avance.

Economía estima en \$ 35.000 millones pérdidas de empresas

INCENDIO. Encuesta realizada en terreno arrojó que número de emprendimientos formales afectados directamente por la tragedia podría llegar a 400.

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

Hasta el viernes se prolongará el catastro productivo que realiza el Ministerio de Economía en las zonas afectadas por los incendios. Se trata de la Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas, que permite determinar el nivel de daño que sufrieron las empresas formalizadas, de todos los tamaños.

A la fecha, el balance preliminar supera las 300 e, incluso, considerando que la encuesta se prolongará hasta fines de esta semana, la cifra definitiva podría oscilar entre 350 y 400 empresas.

"Hemos hecho un despliegue desde el jueves 8 de febrero con un centenar de funcionarios, realizando la cobertura en todo el territorio que fue afectado. Hemos ido zona por zona en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, y se da la dificultad que, por la magnitud del siniestro, no hay rastros de los negocios, pero sí contamos con información de los mercados, del SII y también la base de datos de Sercotec a través de los centros de negocios", comentó el seremi de Economía, Marcelo Arredondo.

"Con ese cruce fuimos mapeando e identificando los lugares donde sí o si tenemos que encontrar empresas. Dada esa dificultad, el 'boca a boca' nos sirvió mucho porque los propios vecinos nos comenzaron a señalar donde había negocios", detalló.

DESGLÓSE De las empresas catastradas, el 73% está localizada en la comuna de Viña del Mar; un 14%

67% de las empresas afectadas por el siniestro se encuentran en el ámbito de la micro y pequeña.

400 es la cifra que, se estima, podría alcanzar el número de empresas afectadas por los incendios.



ESTA SEMANA CULMINA EL CATASTRO PRODUCTIVO A EMPRESAS AFECTADAS POR SINIESTRO.

corresponde a Quilpué, y un 9% a la comuna de Villa Alemana.

En el detalle por actividad, la mayor parte de las empresas dañadas pertenece al sector Comercio, que representa a la fecha un 45% del total del catastro. Luego, siguen las relacionadas con el área de Servicios, que equivalen a un 21%. Esto incluye a negocios como talleres mecánicos y servicios de transportes, entre otros.

Otro rubro que se encuentra entre los más impactados es la Construcción, con un 9% del total de negocios detectados con afectaciones. Más atrás se ubican empresas relacionadas con transporte, industria y turismo. Asimismo, un aspecto a considerar es que, en relación al tipo de iniciativa, un 67% está representado por micro y pequeñas empresas.

"En cuanto a cifras, estamos hablando de pérdidas aproximadas por \$ 35.000 millones", remarcó Arredondo, subrayando que todavía se trata de un balance preliminar, recordando que el proceso culmina esta semana.

En cuanto a la magnitud de los daños, la autoridad sectorial subrayó que en la mayor parte de los casos las pérdidas fueron totales. "Son muy pocos los que registran una pérdida parcial (...) donde existe una



"Son muy pocos los que registran una pérdida parcial, la mayor parte sufrió un daño total en sus empresas".

Marcelo Arredondo
Seremi de Economía

mayor cantidad de estos casos es en el sector industrial de El Salto. Pero la mayoría de empresas afectadas está en los barrios, que es donde se ubican mayoritariamente las microempresas", explicó el seremi.

A eso se suma que la mayor parte de estos emprendimientos operan en las mismas casas de los dueños, por lo cual el impacto se multiplica. "Muchos casos son así, y por eso nos ha costado tanto distinguir dónde se encontraban los negocios,

porque una buena parte estaba constituida dentro de una casa, principalmente almacenes, talleres mecánicos y otros que trabajan la madera. En fin, hay varios tipos de empresas que estaban dentro de los domicilios", subrayó.

Asimismo, explicó que la información recopilada en este catastro es la base con la cual se van a entregar los beneficios de acuerdo a los programas específicos que se vayan a implementar y que aún no han sido anunciados, más allá de algunos que sí se han dado a conocer, como el subsidio de retención laboral o el bono de recuperación.

CASO A CASO Por último, señaló que se está haciendo un barido por la zona para identificar a quienes no han sido catastrados. En esa línea, las personas que tenían una empresa formal y que no han sido encuestadas pueden comunicarse con un fono (+56224733400) o un mail dispuesto para este proceso (catastro@economia.cl).

"Una vez que recibimos esta información hacemos el despliegue dirigido a aquellas personas que, por una u otra razón, no pudieron llenar la ficha. Hay que recordar que esta encuesta se debe hacer en el sitio del suceso", dijo Arredondo.

EL MERCURIO DE VALPARAÍSO | Martes 13 de febrero de 2024 | 5



DESDE EL JUEVES PASADO COMENZÓ LA ENCUESTA DEL MINECON.

Más de un centenar de empresas ya han sido encuestadas

ECONOMÍA. Ministerio aplica ficha de emergencia al sector productivo.

Desde que el pasado jueves fuera anunciada por el ministro de Economía, Nicolás Grau, más de un centenar de empresas de todos los tamaños ha sido encuestada en el marco de la Ficha de Emergencia a Empresas y Cooperativas.

Este instrumento permite conocer con más detalle el impacto que tuvo el siniestro pues revela la magnitud de los daños, si existen deudas asociadas y también si hay seguros activos, entre otras materias.

"Hay un grupo de funcionarias y funcionarios de distintos servicios públicos que están debidamente acreditados para hacer esta ficha y la labor de registro. Se trata de una aplicación que nos permite realizar un levantamiento de forma

"Hay un grupo de funcionarios de distintos servicios públicos que están acreditados para hacer esta ficha".

Marcelo Arredondo
Seremi de Economía

rápida y ágil", comentó el seremi de Economía, Marcelo Arredondo. "Hacemos un llamado para que las personas vayan informándose a través de las redes sociales y los municipios de dónde vamos a realizar los levantamientos", remarcó.

El despliegue continuará hoy en la Villa Independencia; mañana en Villa Alemana; el jueves en Achupallas; y el viernes 16 en Reñaca Alto.

Actualidad

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

Como parte del programa de reconstrucción, ayer, en Viña del Mar, se firmaron los primeros planes de inversión para un centenar de pymes afectadas por el siniestro de febrero pasado, lo que se enmarca en el programa Emergencia Incendio Región de Valparaíso, que contempla un subsidio no reembolsable de hasta \$ 10 millones por empresa.

Este grupo forma parte de un total de 370 pymes formales preseleccionadas para una inversión total de \$ 3.800 millones. "La reconstrucción también tiene un carácter productivo, de reactivar la economía de las personas que perdieron sus fuentes de ingreso a través de un apoyo del Estado. Esto tiene una prioridad muy importante", comentó la ministra de Desarrollo Social y encargada de la reconstrucción, Javiera Toro.

"Esto es parte importante de nuestro plan junto con los apoyos que entregará Corfo y también Fosis a quienes tenían pequeños negocios informales, una realidad que también debemos respaldar", agregó.

En tanto, el ministro de Economía, Nicolás Grau, remarcó la importancia de la reactivación productiva en la zona afectada. "Es importante que puedan recuperar sus negocios y así contribuir a la comunidad y al empleo. (...) Este programa, que se realiza a través de Sercotec, es parte de uno más amplio que se despliega en distintas dimensiones en la región", manifestó, agregando que durante el mes de abril se firmará el resto de los contratos con las pymes catastradas.

Respecto a la actualidad del barrio industrial El Salto y, en

70%

de las pymes afectadas por el incendio de febrero se concentró en la comuna

Incendios: entregan primer apoyo a pymes por \$ 3.800 millones

EMPRESAS. Ministro de Economía, Nicolás Grau, subrayó que se avanza en tema de permisos en caso de barrio El Salto.



MÁS DE 300 PYMES DE LAS ZONAS AFECTADAS SERÁN BENEFICIADAS EN UNA PRIMERA ETAPA.

particular a los permisos que se requieren para la continuidad operacional de algunas empresas afectadas seriamente a raíz del incendio, remarcó que se "han constituido grupos de trabajo que están viendo proyecto por proyecto y una vez que ellos plantean que tienen cierta dificultad en algún permiso sectorial, por ejemplo, nosotros lo trabajamos internamente desde nuestros equipos".

El director regional de Sercotec, Joussem Arteaga, indicó que es posible que el presupuesto se incremente dado que hay un proceso de rezago que está en curso.

En cuanto a las características de las beneficiadas, indicó que "hay un gran porcentaje

"La reactivación también tiene un carácter productivo, de reactivar la economía de quienes perdieron su fuente de ingreso".

Javiera Toro
Ministra de Desarrollo Social,
encargada de Reconstrucción

"Hay un gran porcentaje de personas que tuvo afectación material, tanto de la vivienda como de su negocio".

Joussem Arteaga
Director regional Sercotec

ción material tanto de la vivienda como de su negocio, además en cuanto a la ubicación, el 70% se concentra en Viña del Mar", describió.

El monto promedio del subsidio es de \$ 8,8 millones si se considera la totalidad de las empresas. Asimismo, el aporte entregado es equivalente a cerca del 50% de lo declarado en lo que corresponde a la afectación.

En cuanto a los afectados, valoraron el subsidio. "Esto nos va a permitir comenzar a levantar nuestra pyme tras el incendio que arrasó con nuestra casa y vivero, pero nuestros sueños siguen vivos", comentó Norma Fernández, empresaria de Canal Chacao que trabaja para reimpulsar su negocio, el



3- Iniciativas MINECON plan de reconstrucción Valparaíso

Medida N°155

Programa de emergencia
SERCOTEC

Medida N°156

Programa Activa recuperación
de CORFO

Medida N°157

Créditos blandos para empresas
de diversos tamaños

Medida N°158

Mesa de inversión regional

Medida N°159

Mesa de recuperación productiva
Barrio El Salto



Medida N°155

Programa de emergencia SERCOTEC

Descripción:

Programa ofrece asistencia técnica y un subsidio con un tope de hasta 10 millones de pesos, dependiendo del nivel de afectación, para las MiPymes y cooperativas incluidas en la FEEC con afectación directa e inicio de actividades en 1ra categoría en SII. Empresas que cumplan con estos requisitos fueron contactadas por SERCOTEC para elaborar un plan de inversiones que puede contemplar gastos en infraestructura productiva, compra o recuperación de activos fijos, capital de trabajo, y material para promoción y publicidad.

Ejecución

Comuna	N oficiados	N contacto	N caídos/desisten	N formalizados	Plan de inversión aprobado	Total ejecutado	% de ejecución
Viña del Mar**	372	372	49	323	\$2.988.400.000	\$2.954.495.136	99%
Quilpué**	75	75	10	65	\$565.084.070	\$552.053.161	98%
Villa Alemana**	30	30	3	27	\$232.600.000	\$231.304.064	99%
Total	477	477	62	415	\$3.786.084.070	\$3.737.852.361	99%

*Última actualización el 12/01/2025. No habrá más actualizaciones dado que la ejecución ha finalizado en todas las comunas.

** Viña del Mar presenta una diferencia entre el total ejecutado y el monto plan de inversión aprobado debido a una subejecución de los planes de inversión aprobados inicialmente por un total de \$33.904.864.

** Quilpué presenta una diferencia entre el total ejecutado y el monto plan de inversión aprobado debido a una subejecución de los planes de inversión aprobados inicialmente por un total de \$13.030.909.

** Villa Alemana presenta una diferencia entre el total ejecutado y el monto plan de inversión aprobado debido a una subejecución de los planes de inversión aprobados inicialmente por un total de \$1.295.939.



Medida N°156

Programa Activa recuperación de CORFO

Descripción:

Consiste en un cofinanciamiento del 70% por parte de CORFO, con un tope de aporte de hasta 40 millones de pesos, para proyectos de inversión destinados a empresas y cooperativas afectadas por la emergencia, con afectación directa e iniciación de actividades en primera categoría en el SII. Este financiamiento se destina principalmente a la adquisición de activos fijos, recuperación o construcción de nueva infraestructura productiva, o para capital de trabajo. El proyecto de inversión postulado debe ser igual o superior

Ejecución

Región	Estado convocatoria	N proyectos postulados	N con subsidio asignado	N con subsidio rendido y pagado**	Total adjudicado	Total ejecutados	% de ejecución
Valparaíso	Cerrada	83	74	69	\$2.783.157.010	\$2.379.734.324	86%

*Actualizado al 04/08/2025.

** Esta columna indica el número de casos con subsidios total o parcialmente pagados.



Medida N°157

Créditos blandos

Descripción:

Desde el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se realizaron gestiones para facilitar el acceso a créditos por parte de empresas afectadas por los incendios. En primer lugar, el catastro de empresas afectadas fue enviado a Banco Estado para facilitar un acceso a créditos blandos. En segundo lugar, se disponibilizaron garantías de la Gerencia de Inversión y Financiamiento de CORFO.

Ejecución 100%

Solicitudes	Cantidad
Solicitantes totales que fueron catastrados	79
Acceso a financiamiento	39
Postergaciones	39
Reordenamiento de deuda	1



Medida N°158

Mesa de inversión regional

Descripción:

Estrategia integral de coordinación y acción conjunta entre el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Gobierno Regional de Valparaíso, orientada a identificar y gestionar los obstáculos que afectan a una cartera de proyectos regionales de inversión. Esta iniciativa se fundamenta en la necesidad de optimizar la gestión de los recursos económicos y potenciar el desarrollo regional, garantizando una ejecución eficiente y oportuna de los proyectos de inversión.

Ejecución 100%

Dentro de la mesa no ingresaron proyectos en la zona de afectación y que cumpliesen con los requisitos.



Medida N°159

Mesa de reactivación barrio El Salto

Descripción:

Se constituye una mesa de colaboración público-privada entre el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Corfo, Sercotec, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Gobierno Regional, Municipalidad de Viña del Mar y Gremios empresariales presentes en la zona industrial de El Salto, Viña del Mar (Corporación El Salto, Distrito V21, ASIVA, CCV, CRCP).

Ejecución 100%

- 9 sesiones entre febrero y julio 2024
 - Bilaterales con todas las empresas
 - Se informa avance en la ejecución de sus programas
 - Se gestiona apoyo en la tramitación sectorial



22 atenciones a titulares



4- Lecciones y oportunidades de mejora



Fortalezas:

- Despliegue rápido de FEEC.
- Coordinación SEREMI-nivel central-servicios, reportería diaria, canal de rezagados.
- Ejecución efectiva.
- Receptividad positiva del empresariado.



A mejorar:

- Fortalecer canales de comunicación con empresas.
- Pre Identificación geo referenciada de empresas.
- Disponibilidad logística inicial para atender las emergencias productivas.



Plan de reconstrucción

Reporte Reactivación Productiva

2 y 3 de febrero de 2024 - Viña del Mar - Quilpué - Villa Alemana



14 de agosto de 2025